

Marzo 12 del 2013

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA AZUCHIPI S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía INMOBILIARIA AZUCHIPI S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.

2.- Las actividades realizadas por la Compañía INMOBILIARIA AZUCHIPI S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1- Los ingresos de esta compañía fueron dados por Venta de Equipos por \$ 511,15 y Reembolsos como intermediario cuyo valor es de US\$ 99.461,22 e incurrió en gastos por Reembolso por el mismo valor y otros gastos por US\$ 763,71 generando una pérdida de \$ 252,56.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2012 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

7.- La situación financiera de la compañía como resultado del nivel de operaciones, es satisfactoria.

8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 2012, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

9.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

10.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2012, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. **INMOBILIARIA AZUCHIPI S.A.**


ING. CARLOS MAYO VILASECA
0902571280
GERENTE GENERAL